



Departamento de  
Micrografía y  
Reprografía



Día del Médico



Presentan la nueva cédula  
de trámites y servicios

# Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

en grande

OCTUBRE DE 2014 • NÚM. 154 • AÑO 14 • ISSN 1665-076X



## T3RCER INFORME DE RESULTADOS Mexiquenses con valores



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
EN GRANDE

<http://reconocer.edomex.gob.mx>

# CREZCAMOS JUNTOS

¡Ser formal, conviene!

## Sé formal y disfruta de grandes beneficios para tu familia y tu negocio



### Crédito para tu vivienda

- Adquiere, construye o remodela el hogar para tu familia con un crédito de la Sociedad Hipotecaria Federal o del Infonavit.



### Salud y seguridad social

- Deja de pagar médicos particulares, recibe servicios de salud, seguridad social y accede a pensiones y medicinas del IMSS.



### Apoyos para tu negocio

- Recibe 4,000 pesos del Instituto Nacional del Emprendedor como un apoyo para mejorar tu negocio.



### Financiamiento para tu empresa

- Accede a créditos desde 20,000 hasta 300,000 pesos con Nacional Financiera.



### Crédito al consumo

- Solicita créditos de Fonacot para el consumo de muebles, paquetes turísticos, servicios médicos, automóviles o más.

¡Yo soy formal!

### Sé formal

- Tendrás descuentos en tus impuestos durante 10 años.
- Puedes registrar tus ventas y tus gastos fácilmente por internet.





### Consejo Editorial

Erasto Martínez Rojas

Mario Alberto Quezada Aranda

Elizabeth Pérez Quiroz

Celia Gabriela de la Colina Alva

Demetrio Castañeda Pacheco

### Editor

Arturo Hurtado Ayala

### Reportajes y Fotografía

María del Carmen Nava Gamboa

### Diseño

Diana Archundia Esquivel

**Reconocer.** Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en octubre de 2014. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67.81.82.

Correo electrónico: [reconocer@edomex.gob.mx](mailto:reconocer@edomex.gob.mx).  
Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:205/09/09/14.

3



## GOBIERNO PROGRESISTA

T3RCER Informe de Resultados  
Mexiquenses con valores

6



## ENTREVISTA

Mario Alberto Gómez, especialista  
en Medicina Física y Rehabilitación  
Médico de vocación

10



## VIDA Y SALUD

Recomendaciones para vivir la  
tercera edad saludablemente

14



## POR TU SEGURIDAD

Inicia curso para la  
Fuerza Especial de Seguridad  
del Estado de México

20



## RINCONES Y TRADICIONES

El Oro, esplendor de  
los días dorados

24



## DESHOJANDO HISTORIAS

Ser feliz



“Lograr un Estado de México en paz, combatir con mayor severidad a los enemigos de la sociedad, que son los delincuentes, la desigualdad y la discriminación, son retos que aún tenemos y que debemos superar y no bajaré la guardia para lograrlo”.

---

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

# EDITORIAL

# T3RCER

## INFORME DE RESULTADOS

# Mexiquenses con valores

Al emitir su mensaje con motivo del Tercer Informe de Resultados, transmitido por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y por internet, el Gobernador del Estado de México afirmó que los mexiquenses construimos el futuro con valores como el humanismo, la honradez, la transparencia y la eficacia, trabajando de manera coordinada con la Federación, con el Distrito Federal y los estados vecinos, con los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, con los legisladores federales y estatales, con los organismos de la sociedad civil y con los gobiernos municipales.



## Gobierno de resultados

### Educación

- La entidad cuenta con el sistema educativo más grande del país, con una matrícula superior a los **4 millones 600 mil** alumnos, así como más de **230 mil** docentes y **23 mil** planteles educativos.
- En el Estado de México se invierten **uno de cada tres pesos** del presupuesto estatal al rubro educativo.
- Más de mil jóvenes, con promedios destacados, han viajado a especializarse en universidades de **11 países**, para lo cual se han invertido más de **93 millones** de pesos.

### Transporte y comunicaciones

- El Estado de México continúa posicionándose como la entidad mejor comunicada del país, al contar con una red de carreteras, vialidades y autopistas de más de **16 mil kilómetros**. Se han construido, modernizado y rehabilitado más de **4 mil 600 kilómetros** de autopistas, carreteras y vialidades.

- En coordinación con el Gobierno de la República, se realizan proyectos como el tren interurbano México-Toluca y el tren México-Querétaro, que en sus primeros kilómetros transitarán por la entidad, así como el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que generará **160 mil empleos** en su construcción y más de **600 mil** en su operación.

### Desarrollo social

- De acuerdo con el CONEVAL, **396 mil** mexiquenses mejoraron su calidad de vida.
- Más de **258 mil** mujeres de **18 a 59** años de edad recibieron apoyo económico de **2 mil 500** pesos, a través de la tarjeta "La Efectiva"; las menores de **20 años** embarazadas son auxiliadas con tratamiento médico y paquetes alimentarios; las que padecen cáncer o VIH reciben apoyos económicos y alimentarios para enfrentar su enfermedad.





Más de **93 mil** mujeres han recibido un crédito, a través del programa **Mujeres Emprendedoras**, con el que han sido beneficiarias de un proyecto productivo y se han capacitado para poder aprender un oficio.

Más de **16 millones** de canastas alimentarias fueron entregadas en beneficio de **917 mil** personas.

## Salud

Se han creado **64 nuevas** unidades médicas y se han invertido más de **248 millones** de pesos en equipamiento de alta tecnología para atención especializada de salud.

El Estado disminuyó en mayor proporción el índice de mortalidad materna a escala nacional, en un **25%** en el último año.

Se han brindado **2 millones 700 mil** consultas y exámenes de laboratorio para detectar cáncer cérvicouterino y de mama y se entregaron **106 mil** pólizas de seguro de vida y diagnóstico a mujeres con este padecimiento.

Se crearon **7 clínicas geriátricas** en los municipios de Chalco, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Melchor Ocampo, Metepec, Tlalnepantla de Baz y Zumpango; así como la puesta en operación de siete Bancos de Leche Materna.

## Seguridad

Se puso en marcha el **Plan Estratégico de Seguridad** que ha permitido, en principio, tener mayor coordinación entre las fuerzas federales, estatales y municipales.

Instalación de **43 Bases** de Operación Mixta en puntos estratégicos de la entidad, donde se realizan operativos coordinados entre las fuerzas federales, estatales y municipales.

Conformación de la Fuerza Especial de Seguridad, mejor equipada y capacitada, que estará conformada por **2 mil** elementos.

Con una inversión de **6 mil millones** de pesos, se colocaron **10 mil cámaras** de videovigilancia y se construyen o acondicionan **52 centros** de mando.

En el último año, los delitos de alto impacto como secuestro, extorsión, robo de vehículo con violencia, entre otros, han disminuido en **18%**.

Fuente: Tercer Informe de Resultados.



Mario Alberto Gómez, especialista en Medicina Física y Rehabilitación en la Clínica de Consulta Externa “Alfredo del Mazo Vélez” del ISSEMYM

# De vocación médico



Originario de la ciudad de México, Mario Alberto Gómez es médico egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México, con especialidad en Medicina Física y Rehabilitación, la cual está orientada en retornar a la vida diaria a una persona con capacidades diferentes, con el objetivo de que sea autosuficiente.

Su trabajo consiste en dar consulta especializada, valorando y canalizando al paciente, dar atención a enfermos con parálisis cerebral, lesiones medulares, paraplejas y lumbalgias, entre otras.

## ¿Por qué decide estudiar medicina?

Me gustó la medicina desde que estudiaba la prepa, en ese entonces participé en un grupo que se llamaba “Brigada de Rescate”, era una unidad de auxilio, esto hace más de 30 años. En esa etapa de mi vida nace el gusto por la medicina al tener contacto con los primeros auxilios.

## ¿Qué significa para usted ayudar a la gente?

Es un sentimiento muy satisfactorio, porque logramos que el paciente supere su problema, en todo momento lo apoyamos; si no está en mis manos atenderlo lo canalizó con un especialista.

## ¿Por qué le gusta su trabajo?

Cuando llegan pacientes que no pueden caminar por distintas causas, y soy testigo de su evolución, es muy gratificante integrarlos a la sociedad.

## ¿Cómo es la relación con el paciente?

Es muy difícil, el paciente es muy demandante, me ha tocado que a veces llegan exigiendo o gritando para atenderlos, lo que trato de hacer es tranquilizarlos y darle consulta de acuerdo con su padecimiento.

## ¿Qué opina su familia de su profesión?

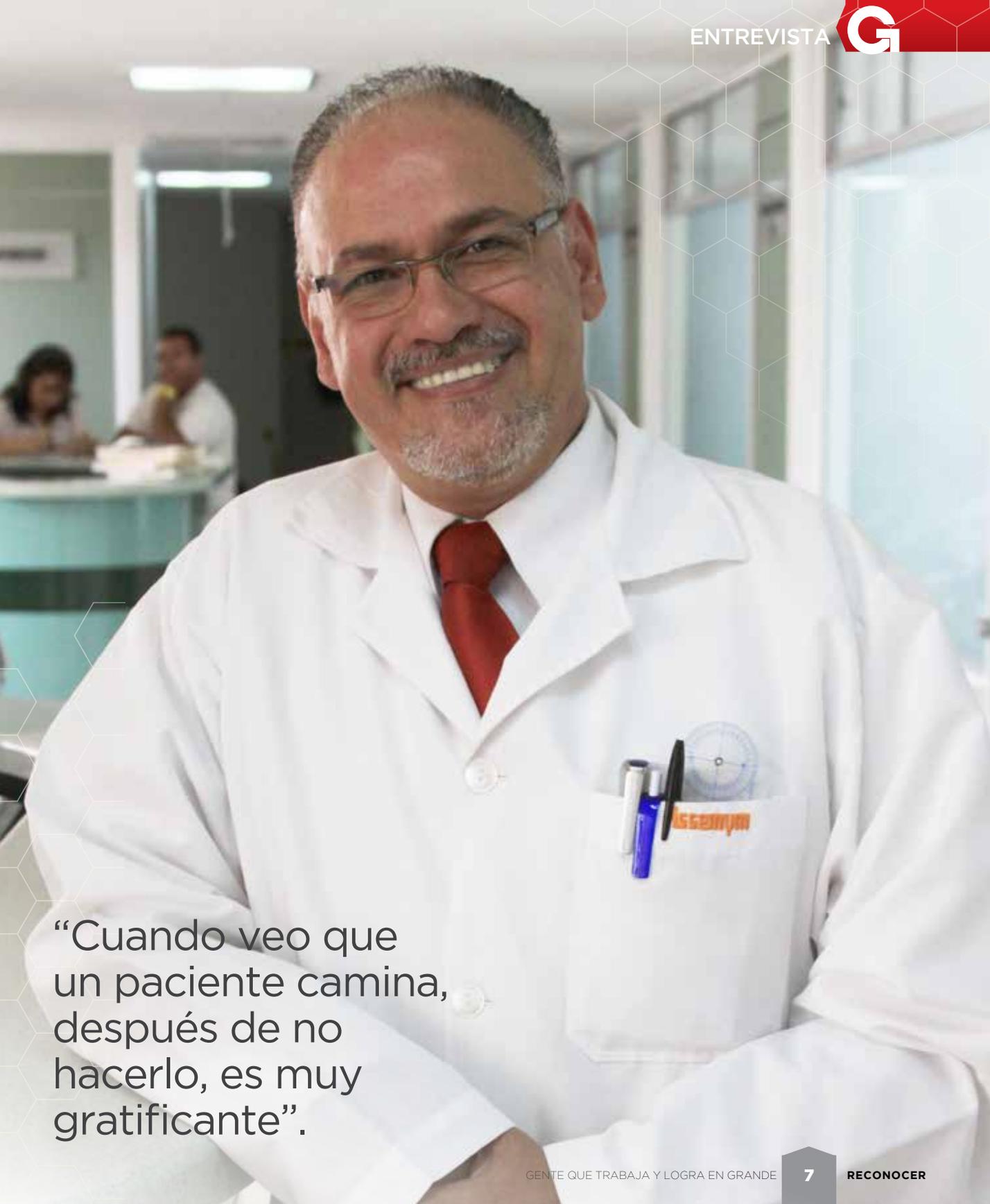
Soy el único médico en la familia, por tanto la mayoría se acerca a mi cuando están enfermos para revisarlos; están muy orgullosos de mi labor, de mi profesión, siempre me lo dicen.

## ¿Algún momento que recuerde con cariño?

Se obtienen muchas satisfacciones con los pacientes, inicié trabajando en los centros de atención psicopedagógicos de educación preescolar, atendíamos a niños de 4 a 6 años con problemas de lenguaje, aprendizaje y conducta, verlos cómo te toman de la bata y te dicen: “doctor, doctor...”, es un recuerdo que tengo con mucha alegría. La verdad nunca esperé dinero o grandes riquezas.

## ¿Algún mensaje para los servidores públicos del Gobierno del Estado de México?

Pues que le echen ganas, desde donde quiera que trabajen, cual sea, nos debemos a la gente, en mi caso al enfermo, por lo tanto debemos seguir trabajando todos los días al máximo en beneficio de nuestro Estado y su población.



“Cuando veo que un paciente camina, después de no hacerlo, es muy gratificante”.

# Departamento de Micrografía y Reprografía

Es la unidad administrativa responsable de brindar el servicio de microfilmación y de impresión-reproducción de documentos a las dependencias del Ejecutivo Estatal.

## Principales funciones:

- Elaborar proyectos de microfilmación de documentos.
- Coadyuvar en la impresión-reproducción de los documentos que requieran las dependencias.
- Promover la utilización del microfilm en las unidades documentales como medio de conservación de la información.
- Proporcionar asesoría técnica y capacitación en materia de microfilmación de documentos.



En el último lustro, los resultados alcanzados son **1'302,995** documentos microfilmados y **5'242,775** hojas impresas.

Fuente: Leobardo Ramón Cruz Suárez, Jefe del Departamento de Micrografía y Reprografía (encargado).

# Entregan Premio IAPEM

El Gobernador mexiquense entregó el Premio Bial del Instituto de Administración Pública del Estado de México 2014, mediante el cual se reconoce a la investigación y la experiencia en la administración pública. En esta edición del certamen se recibieron 42 trabajos, de los cuales, el primer lugar lo obtuvo Lorena Torres Bernardino, en la modalidad de "Investigación Teórica", por su estudio sobre los recursos hídricos del Alto Lerma y su relación con el crecimiento urbano del Distrito Federal; asimismo, se entregaron dos menciones honoríficas en las categorías de "Investigación Teórica" y "Experiencia Público-Administrativa", a la maestra Belén Herrero Martín, por un estudio sobre el comercio informal en Toluca y al alcalde de Chalco, Francisco Osorno Soberón, por los trabajos relacionados con la Cultura de la Paz, respectivamente.



## EL DATO

**El gobierno estatal trabaja en conjunto con el IAPEM para la formación de servidores públicos, a través de diversas actividades como: diplomados y un programa permanente de capacitación, en los cuales han participado más de 17 mil personas, así como la integración del Sistema de Inteligencia Colectiva para la Administración Pública, en donde se pueden consultar y descargar 152 libros y 58 revistas del IAPEM.**



# Firman convenio en materia de investigación

## EL DATO

**Ejemplos de investigaciones conjuntas entre el gobierno estatal, la UAEM y El Colegio Mexiquense, A.C., son: la gastronomía mexiquense; la conservación de tradiciones ancestrales, como la elaboración de artesanía, o bien, estudios históricos y arquitectónicos de edificios del Siglo XVI.**

La Secretaría de Turismo estatal firmó un convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y El Colegio Mexiquense A.C., para enriquecer y ampliar el acervo documental de estas instituciones, a través del intercambio de material didáctico, información bibliográfica, estadística y geográfica, que les permitan publicar sus investigaciones de manera conjunta. Asimismo, se realizarán congresos, coloquios e investigaciones en temas de interés común, como la recién elaborada por la Máxima Casa de estudios de la entidad, sobre el Acueducto del Padre Tembleque, para postularlo ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y ser considerado como Patrimonio de la Humanidad.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



# Recomendaciones para vivir la tercera edad saludablemente

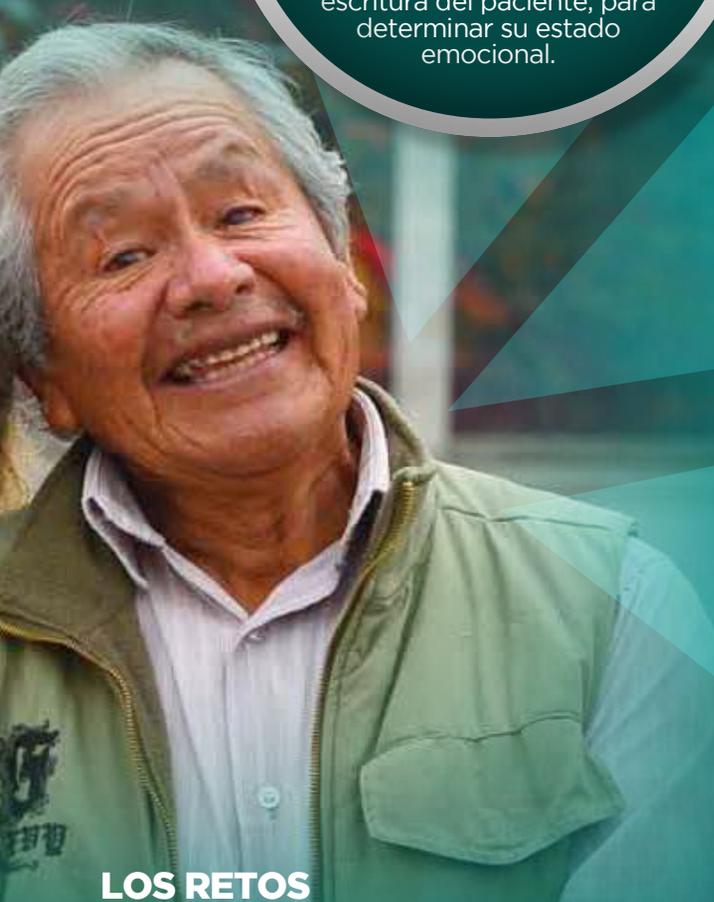
El ISSEMYM fomenta entre sus derechohabientes una cultura de corresponsabilidad, prevención y control de enfermedades para alcanzar una calidad de vida saludable.



El **14 de diciembre de 1990**, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el **1 de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad**, el cual tiene como objetivo reconocer la contribución de los adultos mayores al desarrollo económico y social, así como resaltar las oportunidades y retos que tiene la población asociados al envejecimiento demográfico.

De acuerdo con el Programa Nacional de Población **(PNP) 2014-2018**, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en nuestro país existen **11.3 millones** de adultos mayores.





Cada paciente de la tercera edad que llega a los hospitales del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM)**, es valorado por un médico general, quien a través de la prueba **Mini-mental de Folstein (MMSE)** detecta el estado de la memoria, así como las habilidades de comunicación, orientación y escritura del paciente, para determinar su estado emocional.



El **15%** de los adultos mayores presenta un cuadro depresivo, derivado de pérdidas familiares, laborales, económicas y físicas, por lo que para conocer el nivel de depresión, los especialistas en gerontología realizan la prueba GDS de Yesavag (Escala de Depresión Geriátrica).



Para evitar la pérdida de memoria en la edad adulta se debe mantener una **vida socialmente activa**, cuidar su alimentación, realizar actividades físicas y mentales en los tiempos libres como ejercicios de estimulación cognoscitiva con juegos de destreza y habilidad.



**Fuente:**  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## LOS RETOS

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), más del 20% de la población de 60 años y más sufre algún trastorno mental o neural, siendo la demencia y la depresión los padecimientos neuropsiquiátricos más frecuentes.

En México, del total de trastornos depresivos en adultos mayores, se observa que en 2012 éstos se presentan principalmente en mujeres (16.8% contra 7.5% en los hombres).

De acuerdo con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), en 2014,

el 12% de la población mundial tiene una edad de 60 años y más, mientras que en las regiones más desarrolladas llega a ser de 23.3%.

Para 2050, uno de cada cinco habitantes en el planeta (21.2%) tendrá 60 años y más.

*Familias*  
**mejor protegidas**



**Descuentos  
especiales**

*para ti*

**Derechohabiente  
ISSEMyM**



Hay una gran variedad de opciones, consulta:  
[www.issemym.gob.mx](http://www.issemym.gob.mx)



Queremos comunicarnos contigo



/tuisssemym



@issemym



tu@issemym.gob.mx



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



BIEN QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**issemym**

# Eugenia Oliva NAVA LÓPEZ

**Cargo:** Secretaria "B" en la Dirección de Organización de la Dirección General de Innovación.

**Experiencia laboral:** Inició como taquimecanógrafa, laboró 4 años en el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM).

**Años de servicio:** 25 años.

**Principales funciones:**

- Recibe y envía documentación gubernamental.
- Revisa y recibe la comunicación de carácter oficial.
- Toma dictado, archiva, clasifica y depura los archivos de trámite de concentración y da trámite concluido de la Dirección de Organización.
- Atiende a los usuarios que solicitan audiencia para el área.
- Da seguimiento a todos los asuntos que se le encomienden.

**Fortalezas o cualidades:**

- Responsable.
- Dedicada.
- Perfeccionista.

**Participación en proyectos destacados:**

- Tercer Encuentro Nacional de Desarrollo Administrativo y Calidad.
- Constitución del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México.
- Programa de Reingeniería Organizacional.
- Programa de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública.
- Programa Compromiso en el Servicio.



“Trabajo en un equipo muy integrado en donde me siento a gusto”

**Logros:** Recientemente recibió el Reconocimiento a la Labor Desempeñada como Servidor Público “Estímulos 2013”.

**Ejemplo de admiración:** El maestro Mario Domínguez Flores, ex secretario del SUTEYM, porque le ayudó a crecer profesionalmente, con él inició sus labores, la impulsó y le dejó una gran enseñanza a través de sus palabras: “Nunca debemos ponernos límites, debemos aspirar a más cosas y de esta manera ir creciendo poco a poco, aprender de las personas que nos rodean es básico y aprovechar para seguimos superando”.



Inicia curso para la

# Fuerza Especial de Seguridad

del Estado de México

En esta etapa, 320 cadetes serán capacitados en los rubros jurídico-normativo, técnico-científico, preparación física, defensa personal, técnicas y tácticas policiacas, estudio y análisis de la fuerza e informe policial, entre otros



Luego de un riguroso proceso para seleccionar a los integrantes de la nueva **Fuerza Especial de Seguridad del Estado de México**, 320 cadetes iniciaron la etapa de preparación, donde serán capacitados en los rubros jurídico-normativo, técnico-científico, preparación física, defensa personal, técnicas y tácticas policiacas, estudio y análisis de la fuerza e informe policial, entre otros. Quienes concluyan satisfactoriamente, ocuparán uno de los 2 mil lugares previstos para esta nueva corporación. Al dar inicio al Curso de Formación para la Fuerza Especial de Seguridad en el Estado de México, el Secretario General de Gobierno, señaló que este proyecto es un paso adelante en la aplicación de la estrategia de seguridad, ya que permitirá fortalecer los operativos que realizan

las diferentes corporaciones policiales en la materia.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, manifestó que entre las líneas de acción para el Operativo Seguridad Mexiquense, el Gobernador se comprometió a crear esta Fuerza Especial de Seguridad, en la que se definió un perfil para tener a los mejores policías. A su vez, el Director del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, aseguró que el objetivo general de este proyecto es formar servidores públicos dedicados a la seguridad ciudadana mediante conocimientos, habilidades y destrezas que permitan comprender, manejar y asumir el marco jurídico que regula el quehacer judicial así como aplicar las técnicas tácticas y estrategias operativas con estricto respeto a los derechos humanos.



### Primer nivel

Para esta capacitación se contará con instituciones federales como las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México, así como de la Policía Federal y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), además de otras de reconocimiento internacional como la Policía Nacional de Colombia, Carabineros de Chile y la Agencia Antiterrorismo de los Estados Unidos de Norteamérica, entre otras.

Desde el lanzamiento de la convocatoria para conformar esta nueva corporación, el pasado mes de abril, donde el principal requisito era contar con estudios de nivel licenciatura, se recibieron más de 4 mil registros de personas interesadas, por lo que se instalaron 17 módulos de reclutamiento en todo el territorio mexiquense.

Posteriormente, inició la inscripción de candidatos, quienes debieron aprobar evaluaciones médicas, físicas, académicas, toxicológicas, psicológicas, poligráficas y de entorno social, avaladas por el Centro de Control y Confianza. del Estado de México (CCCEM).

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

### Ejes rectores

Para el inicio de este curso se cuenta con cuatro ejes rectores:

-  Jurídico-normativo, con asignaturas como Derecho Penal, Acusatorio y Adversarial, Derechos Humanos y Marco Jurídico de la Función Pública.
-  Técnico-científico, con los temas Criminalística, Sistemas Básicos de Identificación, Medicina Forense e Inteligencia Policial, Operatividad Judicial.
-  Técnicas, tácticas y estrategias que corresponden a la preparación física y defensa personal.
-  Técnicas y tácticas policiacas, estudio y análisis de la fuerza e informe policial. Además de algunas materias de desarrollo personal, como comunicación oral y escrita, computación, primeros auxilios y manejo de estrés.

# NUEVA CÉDULA de Trámites y Servicios



El pasado 7 y 8 de octubre, el Comité Intersecretarial para la Consolidación del Gobierno Digital e Innovación del Estado de México presentó la nueva cédula para el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), plataforma tecnológica cuyo objetivo es agilizar los trámites y servicios que ofrece el gobierno mexiquense. De esta manera, la presente administración se mantiene a la vanguardia en materia de gobierno electrónico, con un sistema de acceso público, donde el ciudadano conoce anticipadamente cuáles son los requisitos para realizar cualquier trámite o servicio y que al llegar a la ventanilla pueda hacerlo de manera rápida y expedita.

El Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria informó los objetivos de esta nueva plataforma son: hacer una reorganización y reingeniería, revisar la normatividad, así como gestionar una información de calidad.

En tanto, la Directora General de Innovación detalló que este sistema se inscribe en la estrategia digital nacional impulsada por la Federación, cuyo objetivo es que el gobierno mexiquense pueda competir en el ámbito internacional, como lo marcan las tendencias actuales en la materia.

Gracias a los trabajos de simplificación administrativa realizados por los Comités Internos de Mejora Regulatoria, de los 3,012 trámites y servicios registrados, ahora se realizan sólo 1,097



## Presentaron la nueva cédula:

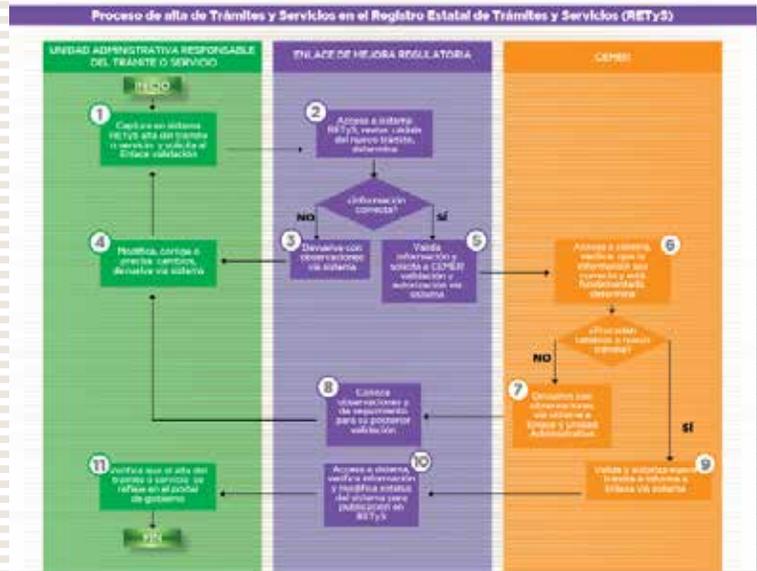
El Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; la Directora General de Sistemas de Tecnología de la Información de la Secretaría General de Gobierno; la Coordinadora de Seguimiento de Asuntos de la Subsecretaría de Administración; la Directora General de Innovación y la Directora General del Sistema Estatal de Informática.

## Fundamentos y objetivos

- Revisión de la normatividad para identificar aquellos trámites y servicios que son susceptibles de ser integrados al sistema, reclasificarlos, o bien, eliminarlos.
- Reordenamiento y mejora de la información contenida en la actual Cédula de Trámites y Servicios para que pueda ser fácilmente entendida por los ciudadanos.
- Disposición de información de calidad, es decir, eliminación de redundancias, uso correcto de ortografía, así como de una redacción clara y eficaz.
- Precisión de lo que el usuario debe hacer y conocer para realizar el trámite o servicio; información exacta de cuáles y cuántos pasos se tienen que ejecutar; disponibilidad de la ventanilla electrónica para consultar al realizar el trámite o servicio en línea; claridad y sustento legal de los requisitos.
- Perfeccionar el Registro Estatal de Trámites y Servicios bajo una plataforma tecnológica eficiente y/o un esquema de atención presencial, que permita una mejor percepción de la ciudadanía hacia las instituciones públicas.

## ¿Qué va a facilitar esta nueva cédula?

- El entendimiento claro de los trámites y servicios; es decir, orden, claridad y precisión de la información para el acceso a los trámites y servicios.
- Dotar de elementos estadísticos para la automatización de los trámites o servicios.
- El uso de lenguaje ciudadano, que implica escribir con palabras que son cotidianas para los ciudadanos.



## Información clara y útil

Durante su exposición, la Directora General de Innovación detalló la importancia de contar con información de calidad en la nueva cédula de trámites y servicios:

- Alineamiento y vinculación a la estrategia digital nacional, a fin de que los trámites y servicios del Estado de México estén a la vanguardia digital y tengan un alcance competitivo a escala internacional.
- Contar con una base de datos integral, un catálogo único de trámites y servicios consolidado, ordenado y debidamente clasificado, que permita la interoperabilidad del conocimiento.
- Disponer de información útil y de mayor claridad, a fin de permitir a mediano plazo tener la trazabilidad del trámite o servicio; es decir, conocer la trayectoria que ha seguido un trámite de principio a fin:
  - Precisión de la fecha de ingreso.
  - Ubicación exacta.
  - Instancias o unidades responsables del trámite o servicio.
  - Proceso de integración de respuesta.
  - Tiempos de respuesta al usuario.
  - Tipo de respuestas finales que se le brinda al ciudadano.
- Disponer de información de valor con datos y elementos que permitirán identificar y generar propuestas de automatización de los trámites y servicios.

# Biodiversidad en el Estado de México

En la entidad existen al menos 3 mil 524 especies de plantas, 125 de mamíferos y 490 de aves, lo que es sólo un ejemplo de la magnitud de la riqueza biológica con la que cuenta el Estado



La diversidad de las especies se refiere a la variedad de los organismos vivos del planeta, que en la actualidad se calcula entre **5 y 50 millones** de especies.

México ocupa uno de los primeros cinco lugares en el mundo por su grado de riqueza de especies y en particular por su número de endemismos. En nuestro país se encuentra al menos el **10%** de la diversidad terrestre del planeta.

México ha aportado **5 mil** especies de plantas útiles (tanto silvestres como cultivadas), así como **3 mil** especies de plantas, entre las que se encuentran el maíz, jitomate, calabaza, chile, algodón, chocolate, frijol y aguacate, entre muchas otras.

México ha perdido alrededor de **95%** de sus bosques tropicales y más de la mitad de sus bosques templados.

Se tiene registrado que en los últimos **500 años** la actividad humana ha causado la extinción en el medio silvestre de **816 especies**, aproximadamente **11 mil 46** están amenazadas y enfrentan un alto riesgo de extinción en el futuro cercano (**25%** de los mamíferos y **11%** de las aves están amenazados).

La ubicación geográfica del Estado de México es determinante en la definición de su biodiversidad. La historia geológica, relieve, topografía y régimen climático tan heterogéneos, le confieren cualidades especiales para el desarrollo de una amplia biodiversidad en un territorio que apenas representa **1%** de la superficie nacional.





En el Estado se ubican tres de las cinco montañas más altas del país: los volcanes Popocatepetl, Iztaccíhuatl (**5 mil 220 msnm**) y Xinantécatl o Nevado de Toluca (**4 mil 680 msnm**); aunque también destacan el Cerro del Mirador con **4 mil 120 msnm**, el Telapón con **4 mil 60 msnm**, el Cerro Atlamasha con **3 mil 980 msnm** y el Cerro Jocotitlán con **3 mil 910 msnm**.



Fisiográficamente **75.5%** de la superficie estatal corresponde a la provincia del Eje Neovolcánico Transversal y el **24.5%** restante a la Sierra Madre del Sur.



La Comisión Nacional del Agua divide la superficie del Estado en cuatro cuencas hidrográficas: Balsas (**37%**), Valle de México (**30%**), Lerma (**24%**) y Golfo Norte (**9%**). Éstas abastecen de agua a poco más de **23 millones** de habitantes del centro del país, casi la cuarta parte de la población nacional.



**Fuente:**  
Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México.  
Libro La diversidad biológica del Estado de México, Estudio de Estado.  
Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.



Más de la mitad de la superficie del Estado se dedica a la agricultura, dominando ampliamente el cultivo del maíz, siguiendo el de frijol, cebada, avena y papa; con casi un **13%** se ubican a los pastizales y alrededor de **27%** está ocupado por bosques de tipo templado, como el de coníferas (pino, oyamel y junípero, entre otros), el mesófilo de montaña, el de encino, así como sus respectivas asociaciones.



Fotografía: Cascada "El Mogote"

Gracias a su desarrollo económico y cultural, este Pueblo Mágico adquirió, mediante decreto de 1902, la categoría de ciudad

# El Oro,

esplendor de los días dorados

Este Pueblo Mágico fue fundado en 1772, cuando el hallazgo de una veta de oro atrajo a los primeros entusiastas. Su crecimiento continuó hasta un siglo después con la fama de sus minas "La esperanza", "El consuelo" y "La providencia", lo que atrajo las grandes inversiones con un vertiginoso desarrollo económico, social y cultural.

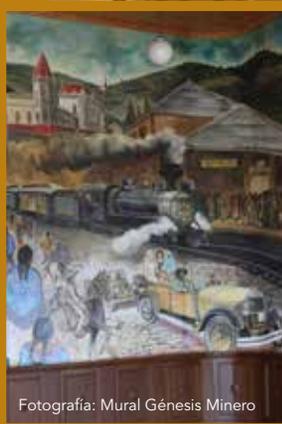
A finales del siglo XIX, con su auge minero y la llegada de empresarios y comerciantes de varios lados del mundo, El Oro fue considerada una ciudad cosmopolita, incluso más que la Ciudad de México. No obstante, esa época dejó como patrimonio bellos edificios que hoy en día le dan identidad a El Oro.



Fotografía: Pueblo el Oro



Fotografía: Fachada Palacio Municipal



Fotografía: Mural Génesis Minero



Fotografía: Reloj Palacio Municipal

### Palacio Municipal

Destaca por sus líneas y decoraciones en los acabados de madera de su vestíbulo; sus dos torres de aire inglés; la fachada, barandales, lámparas y las jardineras ejemplifican los estilos neoclásico francés, mientras que el pórtico, el remate y el Salón de Cabildos reflejan un estilo "art nouveau", distintivo durante el gobierno de Porfirio Díaz. Ahí mismo se puede admirar el mural Génesis Minero, pintado en 1979 por Manuel D'Rugama, el cual representa la historia del municipio.

### Teatro Juárez

De estilo neoclásico francés, con su fachada de cantera rosada, fue inaugurado el 5 de febrero de 1907, por su forma y estilo es el único teatro diseñado para óperas, zarzuelas y orquestas, con capacidad para 650 personas aproximadamente y escenario de espectáculos de alto nivel artístico y cultural. Su interior mantiene una decoración neoclásica, sus salones en madera tallada lo vuelven excepcional, en los muros de las tribunas y las pilastras se aprecian leones estilizados que enmarcan la arquitectura. Hoy se siguen presentando espectáculos de primer nivel en ese magestuoso recinto.



Fotografía: Teatro Juárez

## Mercado municipal

Aquí se puede encontrar ropa, comida típica, frutas y verduras, sitio de gran relevancia para el comercio local. Además, alberga una parte de la administración del ayuntamiento.



Fotografía: Mercado Municipal

Fotografía: Centro Artesanal

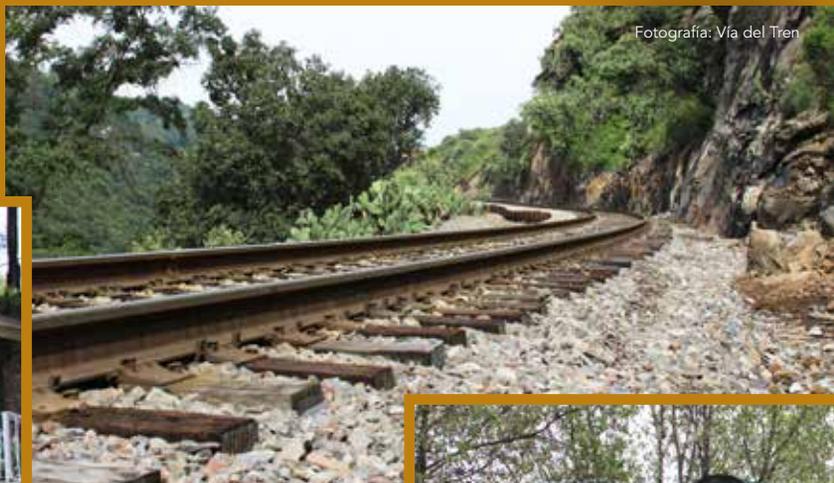


## Centro artesanal

Situado en lo que fuera la bodega de la estación del tren en la época de esplendor minero, concentra artesanías producidas en el municipio a disposición de los visitantes, tales como: utensilios u objetos ornamentales de ocoxal (hojas de pino finamente trabajadas), cerámica de barro cocido, piezas en madera, tejidos de lana, muebles estilo colonial, esferas navideñas, licores de sabores, velas aromáticas, bordados, dulces artesanales y vidrio soplado, entre otros.

## Estación de ferrocarril

Conserva su fisonomía arquitectónica de finales del siglo XIX, lo que fue la sala de espera antes de abordar el tren, ahora muestra mobiliario, fotografías de la época del resplandor minero, piezas de vías y ferrocarriles, artículos de oficina de aquel momento, entre otros. A un costado se encuentra un antiguo vagón de tren que da vida a un singular restaurante.



Fotografía: Vía del Tren



Fotografía: Museo de Minería

## Museo de Minería

Este recinto muestra una colección fotográfica de las principales minas de la región, exposición de maquinaria, equipos de extracción, herramientas y una muestra de los minerales que se extraían de los socavones.



### Tiro Norte

Estructura de madera que fue la entrada de los mineros en distintos niveles que van de 40 a 50 metros de profundidad hasta llegar a sus 493 metros. Hoy sirve como un mirador para apreciar desde lo alto el paisaje de El Oro.



Fotografía: cascada "El Mogote"

Fotografía: Capilla



Fotografía: Tiro Norte



### Cascada "El Mogote"

Situada en la localidad del mismo nombre, se forma por el agua de los manantiales y acuíferos cercanos, se encuentra justo a un lado de las vías del tren, que hoy en día todavía transporta un ferrocarril comercial.



Fotografía: Presa Brockman

### Capillas

Otro atractivo de este Pueblo Mágico son las capillas que datan del siglo XVII, como son Santa María de Guadalupe, La Magdalena, Tapaxco y Santiago Oxtempan.

### Presa Brockman

Con una superficie de agua que simula un inmenso espejo rodeado de bosques de pinos, cedros y algunas hermosas fincas que ahí se han construido; la presa es ideal para el esparcimiento, acampar, realizar comidas campestres, caminatas y practicar la pesca deportiva de la trucha. El sitio te ofrece la renta de cabañas y rústicos bungalows para hospedarte.

### Gastronomía

La gastronomía típica está representada por el mole rojo o verde con carne de guajolote o pollo; la barbacoa, las carnitas y el arroz con verduras. Las bebidas por excelencia son el pulque, el *sende choo* (pulque de maíz) y el agua de sambumbia (cáscara de piña fermentada), pero la tradicional es la chiva, bebida originaria de El Oro que acostumbraban a consumir los mineros después de largas

jornadas de trabajo; se dice que al tomarla se tiene el efecto de topear, igual que una chiva, de ahí su nombre. Recomendada por los lugareños como digestivo, o bien, para el alivio de cólicos en las mujeres por ser una infusión de alcohol con hierbas. En los postres destacan los dulces de leche, rollos de guayaba y la cola de macho (dulce típico preparado con frutas secas y piloncillo).

Fotografía: Restaurante "El Vagón"



# Ser feliz

En un seminario para matrimonios, le preguntaron a la mujer:

¿Te hace feliz tu esposo?

En ese momento el esposo levantó ligeramente el cuello en señal de seguridad, sabía que su esposa diría que sí, pues ella jamás se había quejado durante su matrimonio. Sin embargo, la mujer respondió:

No, no me hace feliz.

Y ante el asombro del marido, continuó:

No me hace feliz. Yo soy feliz. El que yo sea feliz o no, no depende de él, sino de mí. Soy la única persona de quien depende mi felicidad.

Determino ser feliz en cada situación y en cada momento de mi vida, pues si mi felicidad dependiera de alguna persona, cosa o circunstancia sobre la faz de esta tierra, estaría en serios problemas.

A través de toda mi vida he aprendido algo: decido ser feliz y lo demás lo llamo experiencia, amar, perdonar, ayudar, comprender, aceptar, escuchar y consolar.

Hay gente que dice:

“No puedo ser feliz, porque estoy enfermo, porque no tengo dinero, porque hace mucho calor, porque alguien me insultó, porque alguien ha dejado de amarme, porque alguien no me valoró”. Pero lo que no sabe es que la vida es como andar en bicicleta: te caes sólo si dejas de pedalear. Ser feliz es una actitud ante la vida que cada uno decide.